

LA OPINION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á destino medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. — Ultramar 10 pesetas. — Extranjero 15 pesetas. — Un número suelto 10 céntimos. Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

TARRAGONA: Sábado 3 de Agosto de 1901

Núm 185

REDACCIÓN
Calle del Conde de Rius (antes Hospital)
núm. 28, entresuelo
esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN
En el mismo piso que ocupa la Redacción
Para suscripciones y anuncios dirigirse
al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXVII

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRABELL

CONFITERIA de J. Escrivá.—San Agustín, 49.

LAS BALEARES

Gran depósito de calzado mahonés de todas clases.

PRECIO FIJO

Rambla de San Juan, núm. 50

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Invencción del cuerpo de San Esteban, proto-mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Domingo de Guzmán, fr. y Santa Perpetua, vda.

ORACION DE CUARENTA HORAS

CORTE DE MARIA

CULTOS DE HOY

CULTOS DE MAÑANA

San Francisco.—A las ocho misa de comunión general para los cofrades del Rosario.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, habrá rosario y visita de las Hijas de María.

San Juan.—A las diez y cuarto, oficio solemne por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, sermón por el canónigo Dr. Casola.

San Juan.—A las diez y cuarto, oficio solemne por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, sermón por el canónigo Dr. Casola.

San Juan.—A las diez y cuarto, oficio solemne por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, sermón por el canónigo Dr. Casola.

San Juan.—A las diez y cuarto, oficio solemne por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, sermón por el canónigo Dr. Casola.

San Juan.—A las diez y cuarto, oficio solemne por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, sermón por el canónigo Dr. Casola.

San Juan.—A las diez y cuarto, oficio solemne por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, sermón por el canónigo Dr. Casola.

San Juan.—A las diez y cuarto, oficio solemne por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, sermón por el canónigo Dr. Casola.

San Juan.—A las diez y cuarto, oficio solemne por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, sermón por el canónigo Dr. Casola.

San Juan.—A las diez y cuarto, oficio solemne por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, sermón por el canónigo Dr. Casola.

San Juan.—A las diez y cuarto, oficio solemne por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, sermón por el canónigo Dr. Casola.

San Juan.—A las diez y cuarto, oficio solemne por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, sermón por el canónigo Dr. Casola.

San Juan.—A las diez y cuarto, oficio solemne por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, sermón por el canónigo Dr. Casola.

San Juan.—A las diez y cuarto, oficio solemne por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, sermón por el canónigo Dr. Casola.

su influencia cerca del jefe del Gobierno justifican el que consagraremos alguna atención á la obra del presidente del Congreso, suponiendo que en lo esencial, en la tendencia, cuando menos, ha de prevalecer aquélla.

Tres eran los proyectos que el Sr. Moret se preparaba á leer en el Congreso, referente uno á la cuestión municipal, otro al censo, y el tercero al problema social. El primero, prescindiendo de algún detalle digno de aplauso, como la supresión de los Ayuntamientos en los pueblos menores de 1.500 almas, entraña novedades cuyo espíritu no se acomoda bien á las tendencias democráticas del Sr. Moret ni á la significación del Gabinete. De hecho, el Ayuntamiento desaparece. Sólo dos veces al año debe reunirse para resolver, y el alcalde y tenientes de alcalde son los encargados de ejecutar los acuerdos. Ya se sabe lo que esto significa.

Hay algo en este proyecto que revela el propósito de volver á los antiguos corregidores; pero al propio tiempo son tales las atribuciones que se confieren á los secretarios, que en realidad serían éstos los amos del Municipio, puesto que se les convierte en asesores y se les autoriza para dar cuenta directamente de su opinión al gobernador. En el fondo no hay novedad en esto, porque es lo que hoy ocurre, con bien lamentables resultados, en la mayoría de los pueblos, y aún en algunas capitales.

La reforma de la Junta de asociados no conduce á nada práctico. El mal éxito de ésta no obedece al número de los que la forman, sino á su organización, á la forma en que se constituye y á la carencia de toda responsabilidad efectiva. De aquí que, si se quiere mantener la intervención del pueblo—acaso no necesaria si las elecciones son una verdad y los concejales realmente responsables—hay que cambiar la esencia de la Junta, impidiendo que la casualidad haga que el sorteo favorezca siempre á los amigos de las alcaldes.

En cuanto al Censo, el Sr. Moret quiere encomendar su formación al Registro civil, abriendo en éste un quinto libro en que se consignen con arreglo á los datos que arrojen los otros, con los que facilite el Instituto Geográfico y con los del padrón municipal, los nombres de los electores.

No comprendemos la ventaja de la reforma, puesto que los jueces municipales son funcionarios que nombra el Gobierno, aunque aparentemente los designan los presidentes de las Audiencias, y que en la mayoría de los pueblos ofrecen escasísimas garantías de imparcialidad; y tenemos además que ese quinto libro contagie á los otros cuatro, y que la reforma contagie al Registro civil de las immoralidades y trapacerías electorales. El nombramiento de los presidentes de las Mesas mediante

sorteo entre los tres primeros contribuyentes de cada sección, es una verdadera puerilidad. ¿Quién designa esos tres primeros contribuyentes? Lo serán por la cuota contributiva los que más paguen, ó los tres que caprichosamente aparezcan primero en la lista?

Respecto á la cuestión obrera, el proyecto del Sr. Moret se inspira en un criterio marcado mento socialista. Se borra el artículo 556 del Código penal, y se declara lícita, en su virtud, la coligación de los obreros, sin que se diga cómo se va á impedir que éstos abusen de su fuerza, ya imponiéndose caprichosamente á los patronos, ya alterando el precio de las cosas.

No se detiene aquí el exministro de la Gobernación, sino que otorga á esas coligaciones de obreros el derecho á invocar la intervención del fiscal, que ejercerá su acción en nombre de aquéllas en los casos de incumplimiento por los patronos de las condiciones estipuladas en los contratos. La novedad, si lo es realmente, resulta poco plausible; pues trueca al ministerio fiscal, de representante de la ley, superior por tanto e independiente de las querrelas de las partes, en abogado de una de éstas.

Muchos otros puntos de los proyectos del Sr. Moret sabría analizar; pero con lo expuesto basta para comprender que, en realidad, hay en ellos poco aprovechable, aunque deba reconocérsele que responden á un buen propósito.

Si el actual ministro apadrina esa obra y si los proyectos van á las Cortes, aunque seguramente no hayan de discutirse en el próximo período parlamentario, entonces será ocasión de analizar aquéllos más detenidamente.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la Gaceta apareció ayer un Real decreto del ministro de Instrucción pública, que tiene verdadero interés para el profesorado, y cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º Se reconoce el derecho á ocupar cátedras de número á los actuales catedráticos supernumerarios de las Universidades y de los institutos que habiendo ingresado por oposición en el profesorado auxiliar, reúnan las condiciones que les exigen el Real decreto de Julio de 1877 para su ascenso á catedráticos numerarios.

Art. 2.º Los actuales catedráticos supernumerarios podrán ser nombrados para cátedras de número en establecimientos de igual clase de enseñanza y categoría, y de la misma facultad y sección de la Universidad ó Instituto en que se ocasione la vacante, á su instancia y previo informe del Consejo de Instrucción pública.

Art. 3.º Los actuales auxiliares por oposición tendrán derecho á solicitar plaza en concurrencia con los catedráticos numerarios en el turno de traslación, siempre que sea la misma facultad ó sección en que presten servicio, y pertenezca la vacante á establecimiento de igual clase y categoría á la que á la sazón sean auxiliares los concurrentes. En las traslaciones en que hayan concurrido tales auxiliares, será circunstancia atendida de preferencia

para la adjudicación de la cátedra la antigüedad, y ésta será reconocida desde la fecha de su primer nombramiento de auxiliar propietario.

Art. 4.º Siendo objeto del artículo anterior, unificar la procedencia de todo el profesorado, y siendo conveniente dar salida á los profesores auxiliares actuales que por virtud de la misma pueden optar por concurso de cátedras de número, queda determinado que el que de ellos fuese propuesto y nombrado á su instancia para una cátedra y no se posesionase dentro del plazo legal, se entenderá que renuncia á todo derecho para lo sucesivo, quedando en la categoría que por su calidad de supernumerario le corresponde, no pudiendo ascender á numerario, sino en el turno correspondiente á su clase.

Art. 5.º El ministro de Instrucción pública y de Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

La política fuera de España

Roma.—Berlín.—Viena

En Roma se ha conmemorado solemnemente, como era debido, el triste aniversario de la trágica muerte del rey Humberto, y con este motivo, cosa muy natural, han dirigido á Italia sus miradas cuantos en Europa tienen el oficio ó la afición de seguir de más cerca ó de más lejos el desarrollo de las cuestiones de política internacional. Así es como actualmente se habla de la situación económica en que se encuentra hoy la noble nación italiana, que no es muy halagadora por cierto, como han demostrado las grandes conmociones populares ocurridas en diversos puntos de la península y que en más de una ocasión llegaron á tomar caracteres verdaderamente trágicos, llegando á influir de paso en la situación política del país, pues han apartado del ministerio Zanardelli á elementos muy valiosos que le daban una fuerza de resistencia muy notable, y que de veras necesitaba para poder cumplir las esperanzas todas que la nación entera puso en su advenimiento.

Las elecciones entre el Quirinal y el Vaticano es otra de las cuestiones de que se habla estos días en todos los círculos políticos, recordando que precisamente al inaugurarse el reinado de Victor Manuel se produjo un incidente—el que se refiere á la oración que compuso la reina Margarita en memoria de su esposo—que hizo temer por las futuras relaciones entre los dos grandes poderes que residen en Roma; más pronto renació en los turbados espíritus la tranquilidad al ver que el joven Rey se mostraba fuertemente inclinado á los temperamentos de prudencia y de conciliación, y la experiencia ha demostrado que era este el mejor camino que en cuestión tan compleja se podía seguir para el sosiego y la prosperidad del pueblo italiano.

Una cuestión hay, de actualidad candente, que preocupa de veras á los políticos italianos, y no á los italianos solamente sino también á los de Viena y de Budapest. Con esto queda dicho que nos referimos á los proyectos aduaneros de Alemania, que no son firmes todavía ni mucho menos y que preocupan ya, más ó menos directamente, á todos los pueblos de Europa, y con razón sobrada, pues parecen á propósito formulados para producir en todas partes honda perturbación económica, como han tenido ocasión de ver nuestros habituales lectores por los datos que sucesivamente hemos traído á estas notas con la debida oportunidad.

En Austria-Hungría ha producido el conocimiento de los proyectos alemanes tan grande agitación, que no será menester más para que desaparezcan de una vez los antagonismos que han dividido á los dos grandes pueblos que viven autónómicamente

dentro del Imperio de Francisco José, pues como ha dicho uno de sus más eminentes políticos, es preciso que Austria y Hungría se pongan de perfecto acuerdo en lo tocante á su régimen arancelario ante las grandes amenazas que en contra de sus comunes intereses se formulan en Berlín. Y por si esto no era bastante claro todavía, ha hablado *El Neue Frère Presse*, diario oficioso, en la forma siguiente:

«Es difícil formarse idea del cambio que se produciría en las relaciones políticas de ciertos pueblos, si de una vez se renunciaba al sistema de los tratados de comercio con el extranjero, implantando cada país el régimen arancelario que le pareciese mejor, sin tener para nada en cuenta los intereses de los otros pueblos. Y sin embargo, no es fuerza empezar á admitir la posibilidad de que esto suceda, al ver que un Estado de la importancia del Imperio alemán se decide á restablecer un régimen prohibitivo por lo que hace á un gran número de artículos de primera necesidad. Por otra parte, es preciso convenir en que un semejante procedimiento no puede de ninguna manera dejar de tener muy grandes consecuencias políticas, sobre todo cuando es verdad que de un solo golpe perjudica á pueblos que son de Alemania sus mejores y más fieles amigos. Y es evidente, además, que el Imperio austro-húngaro es al que más directamente habrá de perjudicar al nuevo régimen arancelario alemán, por lo cual no era posible venir á demostrar mejor la gran necesidad que hay de que se llegue pronto á una perfecta unión aduanera entre Hungría y Austria, pues cuanto más estrecha su unión sea, mejor lucharán contra el común enemigo.»

El lenguaje del autorizado periódico vienés no puede ser ni más claro ni más contundente, y es de creer que habrá producido impresión hondísima en Berlín.

DESDE LA CORTE

Madrid. Telegrafian de San Sebastián que S. M. la Reina ha firmado las siguientes disposiciones:

Concediendo honores de jefe superior de administración á don Luis Duena.

Nombrando vocal de la comisión de Codificación al magistrado del Supremo don Victor Cobian.

Nombrando canónigos de Madrid-Alcalá y de Tudela á los que han obtenido dichos cargos en virtud de las últimas oposiciones.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Pamplona á don Luis Ponce de León; magistrado de la territorial de Madrid, á don José Aguilera; idem de la provincial de idem, á don Ricardo Ortiz; fiscal de la Audiencia de Málaga, al señor Herrero, y magistrado de la de Avila, á don Juan Lecea.

Además se ha nombrado magistrado de la Audiencia de Gerona á don Felipe San Genis, id. de la territorial de Pamplona á don Martín Pérez Pérez, id. de la de Oviedo á don Manuel Ibáñez, id. de la de Burgos á don Joaquín Castro.

Comunican de Cádiz que ha llegado la escuadra alemana procedente de China.

La que desde hace unos días se hallaba en Cádiz, ha salido á recibir y ambas han regresado al puerto.

La que regresa del Extremo Oriente se compone de cuatro buques de magnífico aspecto.

En los muelles había gran gentío presenciando la llegada de los buques. En la muralla estaban el personal de la Comandancia de Marina y el sanitario.

Los proyectos del Sr. Moret

Algunos periódicos de Guipúzcoa, cuyos redactores han tenido ocasión de hablar con el señor Moret durante la corta estancia de éste en San Sebastián, dan cuenta de las manifestaciones hechas por éste acerca de los proyectos que abraja y de los trabajos que tenía ultimados al abandonar el Ministerio de la Gobernación.

Realmente, el conocimiento y examen de los proyectos de un ministro, desde el momento en que éste abandona la cartera, sólo ofrece un interés retrospectivo; pero en el caso actual, la importancia que el Sr. Moret tiene dentro de la situación, el alto cargo parlamentario que ocupa y

El mar se presentaba bastante agitado.

—Telegrafian de San Sebastián que esta tarde ha sido recibida por la Reina la comisión del Club Náutico de Bilbao, que iba acompañada por el comandante de Marina de la capital de Vizcaya, señor Concas.

Dicha comisión ha entregado a S. M. un diploma nombrándole presidente honorario de dicha Sociedad.

—El señor Concas ha marchado a las cinco de la tarde a Bilbao.

—En el segundo expreso ha marchado el Ferrol el contralmirante señor Cervera.

—En el palacio de Miramar se ha verificado esta tarde la anunciada recepción, a la que han asistido las autoridades y numerosas comisiones.

—El distinguido poeta señor Grilo invitado especialmente por S. M., estuvo en Palacio, leyendo algunas poesías, entre ellas la titulada «María Cristina», que obtuvo la rosa de oro en los Juegos Florales de Cádiz.

—Dícese que en breve se firmará el nombramiento del jefe del personal del ministerio de la Gobernación a favor del señor Villarrubias, funcionario que es ya de aquel departamento ministerial.

—Se ha dictado una resolución que reviste verdadera importancia.

Según ella, los militares, aunque sean menores de edad, tienen capacidad para solicitar personalmente todos los asuntos que tengan pendientes de resolución del ministerio de la Guerra, pues se les considerará en el pleno uso de sus derechos para los efectos de sus deberes militares y emancipados por consiguiente de la patria potestad.

—Participan de San Sebastián que el duque de Almodóvar trabaja activamente en la reorganización de servicios, en la parte que se refiere a su departamento.

—En el ministerio de la Guerra se prepara una circular ordenando que los sargentos que tienen destinos en oficinas pasen a sus respectivos cuerpos y que les substituyan en los referidos destinos burocráticos temporeros paisanos y cabos.

—El general Weyler ha salido de Avilés para San Juan de Nieva.

—Mañana, en el correo, regresará a esta corte.

—El señor Urzáiz está trabajando mucho estos días en su departamento.

Ha dicho que nada puede anticipar acerca de algunas reformas que está ultimando, y que es posible que publique algunas de ellas, por decreto, antes de un mes.

En cuanto a los trabajos para la reorganización de servicios, ha dicho que no puede anticipar nada todavía.

Ha anunciado que no saldrá de Madrid en todo el verano.

Se propone reformar algunas leyes referentes a procedimientos que han originado lo que se ha dado en llamar errores nuestros.

Dedicará sus esfuerzos a la reorganización administrativa, y preparará varios productos, con objeto de presentarlos a las Cortes, apenas reanuden sus sesiones.

SUETOS

En el Ayuntamiento

Presidencia interina el Sr. Castellarnau. Asisten los concejales señores Teixidó y Panasachs.

Dióse lectura del acta de la sesión anterior, en la cual la presidencia, pide se haga constar que el Ayuntamiento en Corporación, y no una comisión, según consta en el acta, sea el que vaya a dar las gracias al Sr. Alasá, por sus buenos oficios en pró del traslado a esta capital de la Comisión liquidadora, puesto que así lo manifestó en la sesión última y en el acta no consta.

Dióse lectura y se aprobó por unanimidad, haciendo constar su voto en contra el Sr. Panasachs, el acta de la sesión extraordinaria celebrada el martes últimos.

Dióse lectura a una comunicación del Administrador de S. Magín invitando al Ayuntamiento a la procepción que ha de celebrarse el 10 del actual, proponiendo la presidencia, el que se nombre una comisión para asistir a la misma compuesta de los Sres. Izart, Vilar, Teixidó, Sabaté, Cañellas, Viladot y Mateu; acordándose así, también por unanimidad.

El Consistorio se dá por enterado de una comunicación de la Asociación «Catalanista de Tarragona y sa Comarca» remitiendo 26 ejemplares de la obra «Sanejamen de las marismas del Francolí, riu Clá y la Pineda».

Concediéronse 30 días de licencia al concejal D. Juan de March.

Y por último fueron aprobados todos los dictámenes de la comisión de Fomento, que figuraban en el orden del día.

Levantándose la sesión, por no haber más asuntos de que tratar.

Abogan algunos periódicos por una reforma que acelere el despacho de los expedientes y suprima trámites y firmas en los mismos, exigiendo, en cambio, responsabilidad efectiva.

Todo esto nos parece bien; pero hay otras cosas que hacer previamente para implantar ese sistema. En primer término, es necesario que se hagan leyes claras y precisas, de modo que, así el político como los empleados, sepan a qué atenerse en el despacho de los asuntos, porque la deficiencia de la legislación y las interpretaciones diversas a que se presta originan la duda, que exige consulta, ante los pareceres opuestos que se exponen. En prueba de ello no hay más que fijarse en el considerable número de pleitos contenciosos que se incoan, aunque no son muchos los que prosperan, y los criterios opuestos que sustentan sobre la interpretación de la ley abogados ilustres de pingües sueldos u honorarios, en nombre de la Administración y de los interesados, respectivamente.

Pues bien, muchos de esos asuntos se quiere que los resuelvan en primera instancia, sin demora ni consultas, empleados en las oficinas provinciales de 6.000 reales a 14.000 reales nominales, porque son pocos los que tienen mayor categoría y no son muchos tampoco los que exceden de ese sueldo.

Por consiguiente, aun mejorada la legislación, es indispensable mejorar también las remuneraciones de los funcionarios, si se les ha de exigir que despachen bajo su responsabilidad personal los asuntos, y ese aumento de gastos es más difícil de resolver.

Aparte de éste hay otros problemas fundamentales, sobre los que habremos de expresar nuestra manera de pensar, ya que el Gobierno nada propone.

En la tablilla de anuncios del Centro industrial ha quedado expuesto para su examen, el estado de caja correspondiente a los meses de Enero a Junio, en los cuales el movimiento económico arroja un total de pesetas 1.963'84, quedando una existencia en efectivo para 1.º de Julio de pesetas 416'97.

Parece que en este mes ha aumentado considerablemente el número de socios.

El señor alcalde tiene nota de los pisos que hay para alquilar y sus precios, a fin de facilitar alojamiento a los jefes y oficiales de la Comisión liquidadora de Ultramar y evitar que sufran aumento los alquileres.

También ha tomado algunas disposiciones encaminadas a procurar que no sufran aumento los precios de los artículos de primera necesidad.

Ayer se encargó interinamente de la Alcaldía de esta ciudad, el primer teniente de alcalde D. Fernando de Castellarnau, cesando en su consecuencia, D. Antonio Chulvi, que la ejercía con el mismo carácter.

La subasta para la construcción del segundo y último trozo de la carretera de Beceite a la de Gandesa Tortosa, celebrada el 28 del actual en la Dirección de Obras públicas, ha sido adjudicada, como mejor postor, a D. Vicente Morla, de Barcelona, siendo el tipo de remate 433.549 pesetas.

En la mañana de ayer, un sugeto conocido por el Manzano, al subir un mueble al tercer piso de la casa núm. 68, de la Rambla de San Juan, perdió el equilibrio, teniendo la suerte al caer desde aquella altura, de dar con los alambres del alumbrado eléctrico, que suspendieron su cuerpo, hasta que fué auxiliado por varios transeuntes, que lo sacaron con bien de aquella incómoda posición, pues al ser reconocido vióse con la natural sorpresa que no había sufrido daño alguno en su peligrosa caída.

Ayer salió para Barcelona, al objeto de despedir a su distinguida familia para Palma de Mallorca, el digno gobernador militar de esta provincia D. Ignacio de Muntaner é Iraola, quien regresará hoy a esta capital.

Nuestro particular amigo, el digno presidente de esta Diputación Provincial D. Juan Huguer, dió ayer las oportunas órdenes para que les sea satisfecho el importe de un trimestre, a las amas de lactancia de esta Casa de Beneficencia y dos trimestres, a las pensionistas.

Hoy y mañana, celebrará su fiesta mayor, la vecina villa de Vilaseca de Solcina.

Ayer, a las 16, al bajar una anciana de 70 años por la escalera de una casa de la calle del Trinquet Vell, cayó desde el primer piso, causándose varias heridas en la cabeza y demás partes del cuerpo. Acudió prontamente el corneta de carabineros D. Joaquín Blanco, que auxiliado por un hijo del Sr. Malé, trasladó la pobre mujer a su domicilio, donde fué visitada por el médico municipal.

Según datos que se ha facilitado el Centro Industrial, existen en el Penal de esta ciudad ocho talleres con 263 operarios, distribuidos en esta forma:

- Uno de zapatería, con 70 operarios.
- Dos de alpargatería, con 120 id.
- Uno de sombrerería, con 8 id.
- Uno de carpintería, con 27 id.
- Uno de trabajos de palma, con 10 id.
- Uno de aire libre de oficios varios, con 28 id.

La Comisión mixta compuesta de delegados de la Federación obrera local y de individuos de la Junta directiva del Centro industrial, está estudiando, y casi podríamos decir tiene en proyecto, una fórmula para que los talleres del Penal funcionen sin menoscabo de los sagrados intereses de la población.

Ha sido prorrogado hasta el 31 del presente mes de agosto, el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Dicen de Santa Coloma de Queralt, que una mujer que se hallaba sacando agua de un pozo, al llegar el cubo cerca del brocal, abalanzóse para recogerlo cayendo al fondo.

Una hermana, de la desgraciada, que habita en una casa inmediata, dió voces pidiendo auxilio, que acudió a prestar acto seguido su propio marido, pero con tan mala suerte que al coger la cuerda del pozo para efectuar el descenso, se le escurrió aquella, cayendo al fondo, encima de la infeliz mujer.

Por fortuna acertó a pasar por aquel sitio un vecino llamado Miguel Salvadoret, que había construido el pozo, quien descendió al mismo, salvando, con auxilio del vecindario que también acudió presuroso, a los dos desgraciados, de los cuales la mujer se halla en grave estado.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el Hospital militar de Barcelona, fueron declarados inútiles para el servicio, los individuos de tropa Jaime Bros Bosch, del Regimiento infantería de Luchana y Salvador Mercadé, de Reus.

Ayer falleció en Plá de Cabra, el dueño de la acreditada corsetería de la calle de San Agustín de esta ciudad, D. Agustín Ponz.

Enviamos a su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Hace lo menos 8 ó 10 días, que el paso existente frente a la casa número 66 de la rambla de San Juan, se halla terminado y aun creemos que bastante firme para que atraviese por él el tránsito rodado, y sin embargo, continúan sobre aquel paso, dos grandes piedras obstruyendo el mismo.

Esperamos que nuestra autoridad local enviará un recado de atención al contratista de la obra, ordenándole el que desaparezca el citado obstáculo dejando limpio dicho sitio.

Ayer se celebró en el espacioso salón de actos del Instituto Provincial, la primera sesión de la Asamblea provincial pedagógica, siendo ponente del primer tema el maestro D. Emilio Soler Fons, que pronunció una elocuente y concienzuda disertación.

Habiendo quedado definitivamente zanjadas las diferencias que motivaron la huelga parcial de algunos obreros del ramo de albanilería de Reus, anteayer acudieron ya al trabajo los oficiales de dicho ramo.

Celebramos el resultado, satisfactorio obtenido.

A consecuencia de la caída de un obrero, que en otro lugar lamentamos, ha quedado desvinculado uno de los cables conductores de la electricidad en la acera par de la rambla de San Juan.

A petición del público, la notable compañía de D. Miguel Cepillo dará esta noche otra representación del sensacional melodrama en 7 actos y 8 cuadros, titulado «Los dos pilletes».

Los agricultores de Gandesa se hallan justamente alarmados por haber aparecido en aquella comarca una plaga de gusanos que despoja de sus hojas todos los almendros.

Han sido enviados desde Málaga a Londres varias muestras de tabaco criado con semilla de Cuba.

Parece que los ingleses lo han encontrado inmejorable.

Acerca del cultivo del tabaco, que tanta importancia tiene para esta comarca, leemos en un periódico lo siguiente referente a una reunión celebrada en Villanueva y Geltrú:

«Convocados por el alcalde de esta don Juan Braquer, reunieron anoche en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales los propietarios agrícolas, con objeto de formar un Sindicato de propaganda del cultivo reglamentado del tabaco.

Reino mucho entusiasmo y se acordó nombrar una Junta permanente, eligiéndose presidente de la misma al incansable propagandista del libre cultivo del tabaco señor Clarámun.

Determinóse además repartir profusamente una hoja explicativa y celebrará por los pueblos de este distrito, por cuanto al cultivo del tabaco puede ser la salvación de la agricultura de esta comarca, dadas las buenas condiciones del terreno para dicha clase de cultivo.

Recibiéronse adhesiones de varias importantes entidades.»

Ultimo libro de «Clarín»

Pocos días después acaecida la muerte del insigne literato Leopoldo Alas, ha publicado el Centro Editorial de Madrid «Literatura y Arte» volumen de 200 páginas conteniendo una colección interesantísima de trabajos críticos del ilustre maestro. Titulase este libro *Siglo pasado*, por ser cosas, según dice el prólogo «de otro tiempo, el otro siglo» pero que, en realidad, serán de interés permanente mientras haya personas aficionadas a la buena literatura.

Pocos escritores de los contemporáneos han contribuido por modo tan portentoso como Clarín a la cultura patria, con sinceridad y energía las intrusiones en el campo de las artes y anatematizando sin contemplaciones de ningún género a cuantos, sin condiciones para ello, se atrevían a poner mano en el arte de las letras.

Y pocos libros de los publicados por el malogrado autor de *La Regenta* darán idea clara del carácter y de la importancia de su labor crítica como el libro *Siglo pasado*, a que hacemos referencia.

Ha reunido el autor en este volumen algunos escogidos trabajos críticos de tal importancia que su lectura será siempre de actualidad y de provechosa enseñanza para todos.

Basta el conocimiento de alguno de estos trabajos para apreciar el extraordinario mérito del eminente literato, verdadera gloria de España, tan prematuramente arrebatado por la muerte.

En las páginas de *Siglo pasado* va condensada toda la inteligencia, toda la cultura, toda la penetrante observación del erudito escritor, leyéndolas, detenidamente, se descubre el inapreciable valor de aquella privilegiada inteligencia que tantas obras brillantes ha producido, y se vislumbra todo el alcance de la irreparable pérdida ocasionada por la muerte del prestigioso crítico.

Siglo pasado es un libro que será leído siempre con admiración y con respeto; con admiración por lo mucho que en sí vale, y con respeto por la triste circunstancia de haber sido publicado a los pocos días de la muerte de su autor.

El libro lujosamente editado se vende en casa de los Sres. Granell y Aymat, Mestre y en Madrid, en el Centro editorial «Literatura y Arte, Pizarro, 13, y en todas las librerías, al precio de tres pesetas.

LUZ SOLAR. Véase anuncio 4.ª plana.

El Dr. Jordan extrae las muelas sin dolor.

TOS FERINA. Véase en la 4.ª plana.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Noticias comerciales

Mercado de Tarragona

Cotizamos ayer: VINOS.—Nuevos, tintos de 14 a 16 pesetas y a 4 reales el grado.

Cotizamos viejos a los precios siguientes:

De Vilaseca, de 16 a 18 pesetas la carga.

De la Canonja, de 20 a 23.

De Reus y comarca, de 20 a 26.

Prioratos superiores de 30 a 33 pesetas la carga.

Bajo Priorato, de 20 a 25 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, de 4 1/2 a 5 rs. el grado.

VINOS BLANCOS.—De 15 a 17 pesetas carga.

ESPIRITUS.—Cotizamos: Rectificados.—De 68 a 76 duros los 500 litros según clase.

De vino destilado.—De 58 a 69 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, a 9 duros la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 48 a 50 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados a 8 duros la carga de 24 y 1/2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos: Vino, de 19 1/2 a 50 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2 a 41 duros los idem idem.

Orujo de 19 1/2 a 47 los id. id.

Idem de 17 1/2 a 35 id. id.

HOLANDAS.—De 6 a 7 duros la carga.

MISTELAS.—A los precios siguientes:

Blancas de 40 a 45 pesetas, de 8 a 10 grados licor y 14 a 15 fuerza.

Negras de 40 a 42 pesetas.

ACEITES.—Cotizamos: Fines del Campo, de 20 a 20 1/2 reales cuartán.

De Urgel, de 19 a 20 reales cuartán.

De Arrierja, de 17 a 18.

ALMENDRA.—Mollar en cáscara, de 45 a 50 pesetas los 50'40 kilos.—Común, de 15 a 20 pesetas cuartera. Esperanza, 20 a 25.

AVELLANA.—Embarque, a 32 pesetas saco; negra escogida, a 36; cosechero, a 34 saco de 58'40 kilos.

BACALAO.—Noruega primera, de 40 a 44 pesetas los 40 kilos; moreno, de 40 a 42; Islandia crecido, a 47; pequeño, a 39; Francés, a 38.

TRIGOS.—Comarca, de 14 a 15 pesetas cuartera, Aragón de 17 a 18. Nicolaief, a 17 pesetas los 55 k. Marianópolis, a 18.

AZUCARES.—Granillos, 45 reales; blanquillos, 42; terciados, 40; quebrados, 44; molidos, de 42 a 44; cortadillos primera, 62 arroba; id. segunda, 61.

HABONES.—de 14 a 15 pesetas los 70 kilos.

HARINAS.—Se cotizan a los precios siguientes:

De 1.ª de reales 17'50 a 17'75 arroba según clase y fuerza. Redonda de 16'50 a 17'4.

2.ª a 16 id.

3.ª a 15.

CUARTAS.—De 7 a 8 pesetas doble cuartera.

SARDINA.—De 10 a 15 pesetas millar.

ALGARROBAS.—De 20 a 72 reales quintal.

ARROCES.—Cotizamos: Almonquili, núm. 0, a 13 reales; núm. 1, a 13 y 1/2; núm. 2, 14; número 3, 14 1/2; y núm. 9, 16 reales arroba. Bomba, de 21 a 22 reales arroba.

CAFES.—Manila, 28 duros los 41'60 kilos. Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Puebla a 29.

MENUJILLO.—De 26 a 28 reales cuartera.

AVENA.—De 26 a 27 reales cuartera doble.

AZUFRES.—Molido floristella, de 29 a 30 reales los 40 kilos.

MOJAMA.—No hay.

SULFATO DE COBRE.—De 90 a 92 céntimos kilo.

SAL.—Cotizamos: Molido, 1'25 pesetas los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.

ALUBIAS.—Del país de 30 a 34 pesetas cuartera. Pinet de 37 a 38.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquilitismo, (crecimiento defectuoso) y de mis afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general curanse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ y MIRABELL, A. MON Y SANS HERMANOS

Noticias marítimas

Anteayer fondeó en Cádiz la esquadra alemana procedente de China, que manda el contralmirante Geissler. Está formada por los acorazados «Kurfürst Friedrich», «Wilhelm», «Brandenburg», «Worth» y «Weissenburg», de toneladas 10.933 y 567 tripulantes cada uno, y crucero «Hela», de 5.628 toneladas y 439 tripulantes.

EMBARCACIONES ENTRADAS AYER

De Barcelona en 7 hs. v. Pizarro, de 772 ts., c. J. de Berrojaín, con efectos, consignado a los Sres. Mac Andrews y C.
De Raumo y esc. en 22 ds. v. inglés Cairndhu, de 822 ts., c. J. Williams, con 21.457 tablonés, para D. Domingo Batet, consignado a los Sres. Boada Hermanos.

DESPACHADAS

Para Gandia l. Rosita, p. Prats, en lastre.
Para Londres y esc. v. inglés Georgian, c. Toulds, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho viento NO bonancible, mar llana y horizontes acelajados.
Al anochecer, viento SO flojo, mar llana y horizontes calmosos.
Ayer salió para Londres y escalas el vapor inglés Georgian, quedando fondeados al anochecer, los vapores: inglés Cairndhu y los españoles Rápido, Pizarro y Francolí y el canónero Hernán Cortés.

BOLETIN OFICIAL

Real Orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas ampliando hasta fines de Noviembre proximo el plazo fijado para que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación lleven a cabo su reorganización.
Real Orden circular del ministerio de la Guerra abriendo un concurso para proveer varias plazas gratuitas vacantes en varios establecimientos de enseñanza, ofrecidas por sus directores a la Asociación Beneficida Escolar.

Circular de este Gobierno civil encargando la busca y captura de Esteban Gutierrez y Francisca Gomez Garcia, fugados de la cárcel de Bahábon de Esqueya y que el 7 del actual empezará la comprobación de pesas y medidas en el partido judicial de Gandesa.

El Gobierno civil anuncia que don José Borrás Renard ha solicitado la concesión de 12 pertenencias mineras de plomo situadas en el término municipal de Torroja.

La subsecretaria del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes anuncia un concurso para la provisión de la cátedra de Dibujo geométrico vacante en la Escuela de Artes e Industrias de Zaragoza.

Edicto de subasta de fincas embargadas por débitos de Hacienda.
La alcaldía de Corbera fija el día 11 del actual para la subasta de la construcción de las escuelas de ambos sexos; las de Tivissa, Secuita, Villalba y Calafell participan haber expuesto al público el presupuesto adicional; la de Calafell las cuentas del actual ejercicio; la de Prades el reparto de consumos; la de Solivella anuncia la vacante de Secretario y la de Vendrell la pérdida de un perro.

Edicto de subasta de fincas embargadas por débitos de Hacienda.
La alcaldía de Corbera fija el día 11 del actual para la subasta de la construcción de las escuelas de ambos sexos; las de Tivissa, Secuita, Villalba y Calafell participan haber expuesto al público el presupuesto adicional; la de Calafell las cuentas del actual ejercicio; la de Prades el reparto de consumos; la de Solivella anuncia la vacante de Secretario y la de Vendrell la pérdida de un perro.

Cédula de emplazamiento del juzgado de primera instancia de Valls.

Notas festivas

Diálogo entre un médico y un individuo que tiene fama de muy sabio:

—Conque doctor, ¿debo ir a tomar algunas aguas?
—Sí, señor.
—¿Y me probarán?
—Harán milagros.
—Pero, ¿qué aguas me aconseja usted?
—Es indiferente. ¡Con tal de que tengan jabón!

Se lee en una reunión un telegrama dando cuenta de un desastre marítimo.

...El buque tenía mil toneladas y quinientos caballos de fuerza... Uno de los concurrentes, con voz alterada por la emoción: —Pobres bestias!

GEROGLIFICO



Solución a la frase hecha anterior: *Echarlo todo á rodar.*

Casas recomendables

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Rius, 24.—Confección de camisas de todas clases; alta novedad.—Inmenso surtido de corbatas.—Cuellos y puños últimos modelos.—Precios económicos.

FABRICA DE GORRAS de Juan Ferrer sucesor de Pedrol, Unión, 38.—Se confeccionan toda clase de gorras, desde las más superiores hasta lamás económica.—Venta de sombreros.

PROCURADOR.—D. Juan Forn.—Despacho, Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

RELOJERIA de F. Rigau.—Bajada de Misericordia, 14.—Gran surtido de relojes de varias clases. Especialidad en los de 24 horas.

SHANGHAI.—Enero.—Unión, 12.—Casals, Peluquero: Autorizo circulación pommade prodigieuse, hace desaparecer calvicies y nacer barba y largos bigotes. *Li-Hung-Chang.*

TELEGRAMA.—Paris, Oebre, 14.—Exposición universal conceder diploma n Llanas d' un paraguas qu' ha espasat que la seda may s' espattla.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
Jefe de día señor teniente coronel de Luchana, D. Federico Gomez Mariscal.
H. y P. capitán 1.º de Almansa. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª zona Luchana, 2.ª Almansa.
Paseo de enfermos Almansa. El comandante sargento mayor, *Juan Hernández.*

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
NACIDOS.—Mariana Boquera.
FALLECIDOS.—Pilar Pellejero Orgillés, Castaños, 17, (10 días).—Carlos Larín Folch, Salinas, 14, (14 meses)
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid 2, 15'40.	
4 por ciento interior	72'00
4 por 100 ídem fin mes	72'15
4 por 100 exterior	78'90
4 por 100 amortizable	00'00
Aduanas	000'00
Cubas (Emisión de 1886)	86'00
Cubas (Emisión de 1890)	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Nuevo empréstito	94'20
Cambios de Paris	39'15
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	70'80

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 2, 15'45.	
Cambios extranjeros	
Londres á 90 días fecha	35'12 d.
Id. á la vista	39'40 p.
Paris á 90 días fecha	00'00
Id. á la vista	00'00
Efectos públicos	
4 100 interior contado	00'00 00'00
» » fin mes	72'17 72'20
» » fin próximo	00'00 00'00
» » exterior contado	00'00 00'00
» » fin mes	00'00 00'00
» » fin próximo	00'00 00'00
» » Amortizable	00'00 00'00
contado	00'00 00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	000'00 000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	86'00 86'25
» » 1890	71'65 72'85
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colonial	120'60 130'00
Medina Zam y O. á V.	25'50 25'60
Norte de España	53'60 53'70
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante	73'70 73'80

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente H. de Monguí 1.090 litros vino, 109 pesetas.—D. Domenech 1.000 ks. carbón, 5'50.—M. Palomares 200 id. harina, 5.—R. Perpiñá 1.560 id. carbón, 8'58.—M. Escoda 1.129 litros vino, 112'90.—J. Colom 249 ks. aceite, 49'80.—J. Prats 600 litros vino, 60.—J. Vilá 2 bocoyes alcohol, 5. Por partidas menores de 5 pesetas, 33'18. Total, 388'96 ptas.	Fielato de la Cantera Marcelino Ibañez 1.000 ks. garbanzos, 24 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 15'25. Total, 39'25 ptas.	Fielato del Muelle Pablo Tomás 5.000 ks. legumbres, 20 pesetas.—Juan Serra 120 litros vino, 12.—Antonio Perré 200 ks. harina, 5.—Juan Vidal 200 idem id., 5.—Hijos de B. López 6.500 id. atún, 35'75.—J. Vilá Granada 10 bocoyes alcohol, 25.—Gregorio Oliva 10 id. id., 25. Por partidas menores de 5 pesetas, 4'32. Total, 132'07 ptas.	Fielato de Tetuán Juan Armengol 121 litros vino 12'10 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 5'72. Total, 17'82 ptas.	Fielato de San Pedro Ramón Sans 40 ks. jabón, 7'56 pesetas.—Domingo Domenech 2.936 id. carbón, 16'30. Por partidas menores de 5 pesetas, 8'24. Total, 32'10 ptas.	Fielato de Mangrané Murtra 1.000 ks. harina, 25 pesetas.—J. Rasat 1.000 id. id., 25.—Viuda Recasens 300 id. id., 7'50. Por partidas menores de 5 pesetas, 5'10. Total, 62'60 ptas.	Fielato de la Cadena V. Gil 627 litros vino, 62'70 pesetas.—J. Vives 720 id. id., 14'40.—P. Mercadé 13 id. id. y 30 id. aceite, 7'30. Por partidas menores de 5 pesetas, 19'05. Total, 103'45 ptas.	Fielato del Olivo Por partidas menores de 5 pesetas, 2'80.	Fielato Central Libritos varias especies procedentes del Fielato de la Cantera, 10 pesetas.—Tomás Ramón y C. 100 kilos arroz y 715 id. sal para el consumo y 1.680 id. id. para salazón, 88'55. Total, 98'55 pesetas. Recaudación total, 877'60 ptas. Tarragona 1.º Julio de 1901.—El Administrador, <i>Eduardo Llavore.</i>
---	--	---	--	---	--	---	--	---

TELEGRAMAS

Madrid 2, 9.

«El Imparcial» habla respecto á si habrá ó no certeza en ciertos rumores extendidos entre el público y que se refieren á la probabilidad de que aparezca ingerido en la carrera judicial — otorgándosele nombramiento en Badajoz — un joven de aptitudes que no se han comprobado y que no tiene más méritos, al parecer que su título de abogado, pero tiene, en cambio, parentesco con una elevada personalidad política.

Madrid 2, 12'40.

Despachos de San Sebastián traen las siguientes noticias: En el río Urumea se ha ahogado un niño de seis años. A poco de recogerse el cadáver, llegó al lugar del suceso la madre del niño, desarrollándose una desgarradora escena.

La desgraciada, estrechaba entre sus brazos el cuerpecito yerto de su hijo, siendo presa de tan grande desesperación y desconsuelo, que difícilmente los agentes de la autoridad lograron apartarla del sitio en que fue recogido el cadáver.

También dicen de San Sebastián que allí se reunirá la esquadra después de la primera quincena del mes actual.

Llegarán el «Pelayo», el «Carlos V», el «Numancia», el «Audaz» y el «Osado», al mando del general Cámara; y más tarde, el «Lepanto», el «Prosérpina» y el «Victoria».

Se insiste en que las maniobras navales se efectuarán realizando un bloque simulado entre Bilbao y San Sebastián.

Madrid 2, 13'10.

Vuelve á decirse que el cardinal Casañas es el prelado á quien se indica para la sede de Zaragoza.

Hoy, según un telegrama que llegó de San Sebastián con retraso, ha debido almorzar con S. M. la Reina el cura-párroco de Zarauz.

Madrid 2, 15'40.

En los círculos se están haciendo muchos comentarios acerca de la denuncia que esta mañana publicó «El Imparcial» contra el hijo del señor marqués de Teverga

Algunos creen que este asunto puede costar la cartera al actual ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 2, 16'50.

El ministro de Estado, hablando con los periodistas de San Sebastián ha desmentido la noticia de que haya recibido para ponerlos á la firma de S. M. los nombramientos de los nuevos gobernadores, que en Madrid se creía que se habían enviado ayer á la capital donostiarra.

Madrid 2, 17'05.

Comunican de Oviado que ha pasado por allí, en dirección para Madrid, el general Weyler. Se detendrá breves momentos en Mieres.

Servicio especial de LA OPINION

POR TELEFONO
Madrid 2, 22'24.

«El Heraldo» desmiente la denuncia hecha por «El Imparcial» de hoy, con respecto al hijo del ministro de Gracia y Justicia, siendo también inexacto que el marqués de Teverga piense dimitir.
La comisión de Tarragona ha

empezado con gran entusiasmo sus trabajos en pró intereses generales esa capital.—P.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy: El interesante melodrama en siete actos y ocho cuadros «Los dos pilletes».
Entrada general 50 céntimos.

IMPRESA DE LA OPINION

LA PARISIEN

Gran taller de corsetería

Calle Mayor, 35, (antes Unión, 2)
En estos talleres, se ofrece á sus constantes favorecedores, un elegante y modernísimo corte, que, según el buen gusto y las exigencias de la moda, es completamente indispensable para todas las señoras y señoritas, siendo recomendable por eminentes médicos, el uso del

CORSÉ FORMA RECTA

que es la única casa que lo confecciona en esta provincia, empleando géneros superiores y de la más alta novedad, á precios sumamente económicos.

CORSÉS DESDE 3 A 100 PESETAS

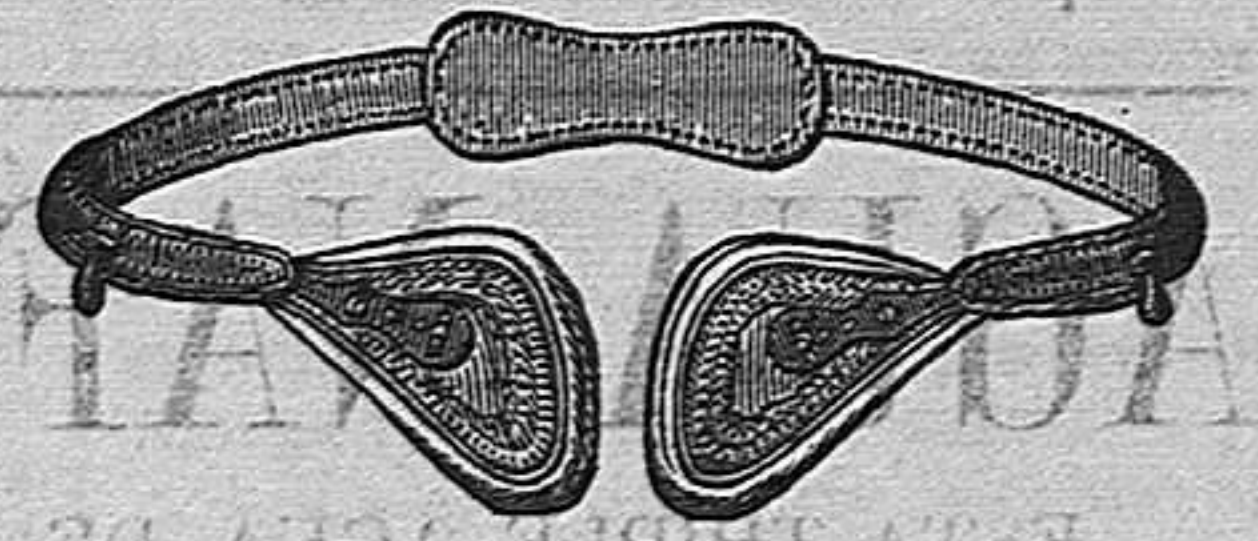
Especialidad en corsés, ligas higiénicas y fajas abdominales.

G. SERRA TRILLA

MEDICO-CIRUJANO
ex-discípulo del eminente Dr. Azua, en «Enfermedades de la piel», ex-Médico-alumno del Instituto de Alfonso XIII de Bacteriología y Seroterapia.
Enfermedades de la piel.—Enfermedades crónicas
Consulta de 11 á 1.
Conde de Rius, (antes Hospital), 20-2.º TARRAGONA

GABINETE Y CLINICA DENTAL

DE
A. PONS ICART
San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.
Extracción de dientes: muelas y raigones SIN DOLOR.
Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.
Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases



IMPORTANTISIMO

á los herniados (Trencats)
Lo que acredita á una casa de comercio no son precisamente las alabanzas inusitadas ni el reclamo de falsos remitidos y certificados, medios muy empleados en las grandes capitales, pero aquí, donde todos nos conocemos, solo los hechos con su incontrastable elocuencia asientan las reputaciones; por esto esta casa se enorgullece de haber hecho de cada comprador un parroquiano y de cada parroquiano un propagandista entusiasta.
Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.
ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchú para la completa curación de los tiernos infantiles.
TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.
FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.
ESTABLECIMIENTO
LA CRUZ ROJA
Reus, Plaza de Prim, Reus

AGUAS FERRUGINOSAS Y BANOS

ESPLUGA DE FRANCOLI

CHALETs amueblados de todos precios, para familias numerosas y reducidas.
MASIA DEL AGUA: habitaciones y cocinas para alquilar, con todos los enseres necesarios.

GRAN HOTEL VILLA ENGRACIA: trato inmejorable, comodidad y economia.
CARRUAJES DEL BALNEARIO, a la llegada de todos los trenes a cargo de

Pablo Tarés y Compañia

Dos correos diarios — Estación de ferro-carril y telégrafo.

Para mas detalles, dirigirse al

Administrador del Balneario.—Villa Torres.—Espluga de Francolí

TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España premiada en la Exposición Universal de París de 1900

LUZ SOLAR

Alumbrado general y doméstico con el gas acetileno por medio del aparato automático y continuo, el primero construido en Europa, de D. Emilio Clausolles.
 Primera patente de invención en España con el número 18.579.
 Lámparas portátiles de cinco luces, para gas acetileno, modernas, automáticas y de gran economía.
 Aparatos desde diez luces en adelante, gastando cada hora un céntimo y medio de peseta por cada siete litros de consumo.
 Magnífica potencia luminica.

Tejidos algodón de A. Sedó y Compañia.

Vidrios planos de toda clase.
 Cristales para escaparates y decoraciones en toda clase de cristaleria.

No comprar aparatos para gas acetileno sin antes visitar esta casa.
 Depósito de carburo de calcio superior.

21, San Francisco, 21. — TARRAGONA

Representante en la provincia: ANDRES ANDREU Y BOIGUES

TOS FERINA

CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos e infalibles, es el anti-séptico y balsámico

ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra especialidad, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.

DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu.
 Farmacia del Dr. Casasa.—calle Tallers.
 Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.
 TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.

Pidase en las principales Farmacias y Droguerias

Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, R. S. Juan, 70, ant.

OPERACIONES odontológicas.
 EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
 ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en gutta-percha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etc.
 DIENTES Logan y Pivot.
 CORONAS artificiales.

APARATOS PROTÉSICOS en gutta-percha, otchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán: De venta en todas las farmacias.

Gratis a los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, 1.º al.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entre-suelo, todos los martes.

AGUA NAF SERRA

ESTA TRIPLE AGUA DE AZAHAR de perfumado y delicioso aroma, está elaborada con la flor tierna y escogida del naranjo agrio y se vende en botellas de un cuarto de litro a cuatro reales una.

Al por menor: Farmacia del Centro.
 Al por mayor: Farmacia y Laboratorio de Antonio Serra.—Reus.—Importantes descuentos.

PEDIR AGUA NAF SERRA

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

VALLFOGONA DE RIUCORP

PROVINCIA DE TARRAGONA

AGUA CLORURO SULFATADA FRIA

Este antiguo y acreditado establecimiento ha dado principio a la temporada que durará hasta el 30 de Septiembre próximo.

Con la construcción del nuevo edificio Balneario los dueños de este establecimiento pueden ofrecer a la numerosa concurrencia veraniega, magníficas y bien amuebladas habitaciones, espaciosos comedores, salones de recreo y billar, y cómodas y bien servidas dependencias para baños, extensos parques y arboledas en los que se han construido una hermosa Iglesia y Chalet.

ANÁLISIS

Compuestos salinos	
Cloruro sódico.	2.209 grs.
Id. magnésico.	1.900
Id. cálcico.	0.420
Sulfato.	0.268
Id. magnésico.	1.398
Bicarbonato cálcico.	0.530
Alumina.	0.644
Silicato sódico.	0.141
Materia orgánica.	0.112
Indicaciones de hierro y litina.	

Gases

Nitrógeno.	0.4391 cs. m ³
Argon.	0.7186
Oxígeno.	0.8085
Anhidrido carbónico.	46.002

En las estaciones de Tárrega y Montblanch, los veraneantes encontrarán coches que les conducirán al establecimiento.
 Espaciosas habitaciones, trato esmerado y excelente mesa á cargo del experto fondista de esta capital Don Francisco Gramunt, dueño del acreditado HOTEL DEL CENTRO.

Para encargos: HOTEL DEL CENTRO Tarragona

VENEREO SIFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Pusaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Diríjase al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.—En Tarragona: Farmacia de los Sres. Cuchí y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA, ha trasladado su farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Donde deberán dirigirse sus clientes.

EMIGRACIÓN GRATUITA

Al estado de San Pablo (Brasil) para familias agricultoras solamente. Embarque en el puerto de Barcelona los días 1.º y 27 de cada mes. Para informes: Agencia Internacional, Rambla de Santa Mónica, 12, Barcelona.

HOTEL GORI

EN

OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1.º de Junio al 15 de Octubre

Agentes

Que sean activos y de responsabilidad personal; se necesitan para propagar en toda la provincia la Sociedad cooperativa **MONTEPIO GENERAL**.—Razón su representante, F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68 3.º.—Se contestará por correo, remitiendo un sello de cinco céntimos.